Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

BOGOTÁ Fecha: 2025-04-22 11:50:35
Radicado: E2025013648
Cod Dependencia: 35 Fol:
Tipo Documental:
Remitente: FUNDACION CHAMINADE
Destino: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Número Folios: 4 Anexos: 1

PARA: **DR. JUAN DANIEL RAMÍREZ PASCAGAZA**
SUBDIRECTOR LOCAL USME

DE: **RODRIGO BETANCUR**
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN CHAMINADE

ASUNTO: **RESPUESTA A REQUERIMIENTO S2025013176 AL CAEP JIC VOZ DE ALERTA CONVENIO 7609 DEL 2024**

FECHA: **22 DE ABRIL 2025**

1. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

Una vez realizado el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos por parte del asociado para Ei componente Ambientes Educativos y Protectores en el Jardín Infantil Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta, se llevaron a cabo visitas en las siguientes fechas: Treinta (30) de mayo de 2024, veinticuatro (24) de junio de 2024, veinticuatro (24) de julio de 2024, catorce (14) de agosto de 2024, veintitrés (23) de septiembre de 2024, siete (7) de octubre de 2024, veintiuno (21) de noviembre de 2024, evidenciando que el predio en el que opera el Jardín Infantil Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta no cuenta con la Licencia de Construcción. Toda vez que no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente y tampoco cuenta con el Análisis de Vulnerabilidad, documento que hace parte de los requisitos para la operación del servicio, tal como lo dispone el Anexo Técnico Plantas Físicas "COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y VERSIÓN SEGUROS- ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL". Por otra parte, en respuesta a la solicitud de información para el seguimiento del mencionado compromiso radicada bajo el número S2024185310 de fecha treinta (30) de octubre de 2024, el asociado manifestó:

"Por medio de la presente queremos responder, a la solicitud realizada por ustedes a la Fundación Chaminade, sobre el estado del proceso de Licencia de construcción del edificio donde se desarrolla la vida del Jardín infantil CHAMINADE VOZ DE ALERTA, cofinanciado con convenio 7609.